CARTELES PARA OBRAS DE DIPUTACIÓN DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN (modelo)





Las dimensiones de los carteles serán los siguientes:

* Presupuestos inferiores a 10.000,00 €…….1 m x 0,75 m.
* Presupuestos inferiores a 60.501,00 €…… 2 m x 1,5 m
* Presupuestos de 60.501,00 € a 120.202,42 €……2,5 m x 1,75 m
* Presupuestos igual o superior a 120.202,42 €…..……3 m x 2 m

Notas:

- En "colabora" se deberá incluir el nombre de la entidad local, en caso de que financie algo de la obra, sino se puede excluir este apartado.
- El "presupuesto" será el de adjudicación de la obra

En "Dir. Facultativa" se pondrá el nombre del director de obra si lo hubiera, sino se puede excluir este apartado.

SOPORTE INFORMATIVO PERMANENTE (PLACA) PARA OBRAS DE DIPUTACIÓN DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN

En el caso de obras, una vez finalizada ésta y retirado el soporte temporal se instalará, siempre que técnicamente sea posible (cuando la inversión se realice en edificio o inmueble), se colocará una placa en lugar bien visible, que se mantendrá durante toda la vida útil, según los modelos y con las características que a continuación se detallan:

CARACTERÍSTICAS:

- Se realizará sobre una pieza base de metacrilato de un espesor no inferior a 5 mm y personalizada mediante vinilo o impresión a color.
- Las dimensiones vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra:
 - Inversiones inferiores a 100.000 €. Formato vertical 25 x 35 cm
 - Inversiones iguales o superiores a 100.000 €. Formato vertical 35 x 50 cm.

MODELO:

(el escudo que aparece del ayuntamiento de Valverde de la Virgen es un modelo, deberá aparecer el de la entidad local correspondiente)

Aquí invierte

DIPUTACIÓN DE LEÓN

AYUNTAMIENTO DE *Valverde de la Virgen*

Denominación oficial del proyecto

Localidad

Plan al que pertenece la obra

Importe de la subvención de Diputación